

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 42** *ANUNCIO de 2 de junio de 2010, de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid*

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

Comercial de Hostelería JCR, Sociedad Limitada. — B-81591406. — Requerimiento señalamiento bienes.

Esmobel, Sociedad Limitada. — B-81813354. — Apremio 10/513/00059.

Fayos González, Samuel. — 52873091-R. — Embargo 02002031000542.

International Trade City Import Export, Sociedad Limitada. — B-83099861. — Apremio 10/403/00016.

Juegos Recreativos Teo, Sociedad Limitada. — B-83754580. — Apremio 10/513/00095.

Juegos Recreativos Teo, Sociedad Limitada. — B-83754580. — Apremio 10/513/00243.

Juegos Recreativos Teo, Sociedad Limitada. — B-83754580. — Apremio 10/513/00244.

Mendiola Alcázar, Bernardo. — 50689635-G. — Comunicación Inicio Derivación Responsabilidad Mendiocio, Sociedad Anónima

Pérez Ramiro, M. del Carmen. — 5216917-B. — Resolución aplazamiento/fraccionamiento 82/2010.

Recreativos Fabar, Sociedad Limitada. — B-84441674. — Apremio 10/513/00146.

Sánchez Cruzado Sanz, Montserrat. — 6255751-G. — Apremio 10/512/00013.

Sánchez Rodríguez, Cristina Gabriela. — B-45573029. — Embargo 04029041000001. Expediente. Enrique Gómez Gómez, en calidad de cotitular.

Madrid, a 2 de junio de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/2.750/10)